

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 19 de Mayo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Hays, París, á precios convencionales.

Núm. 1.523

EDICION DE LA TARDE.

Los conservadores y la izquierda.

La izquierda, por lo que podía perturbar al señor Sagasta, cuando nació fué el encanto del señor Cánovas, que influyó hasta con los rayos de su cólera sobre la prensa conservadora para que ayudara al duque de la Torre.

El primer movimiento de esta prensa, como asimismo del partido en masa, no obstante las excitaciones del Sr. Cánovas, fué de repugnancia, por que defender indirectamente la Constitución de 1869 les parecía dosis muy fuerte, desde el punto de vista de la moralidad política y de los principios conservadores y monárquicos.

Pero el pesimismo que tanto puede en nuestro temperamento, y que es arma que esgrimen todos los partidos, produjo, al fin, su natural influjo en la prensa conservadora y en una parte del partido bastantes conservadores diciendo, ya más quieta da su conciencia, cuando se les interpelaba, que el Sr. Cánovas, conceder sin duda de cuanto pasaba, daba seguridades de que la izquierda, si bien al principio brava é impetuosa, se iría moderando y poniendo razonable.

Así corrieron los tiempos y vino la izquierda con aquel programa del Mensaje tan elástico que parecía hecho expreso para dar pretexto á los conservadores á que siguieran su hipócrita campaña de paz y de concordia entre los liberales.

Pero esta campaña se ha frustrado después de la reunión última, porque la receta democrática ha salido tan fuerte, que ya no es posible seguir con los enredos; y porque volviéndose á las teorías radicales y á la Constitución de 1869, el Sr. Cánovas queda al descubierto, y todas sus promesas fallidas y por tierra.

De ahí el efecto no de dolor, sino de cólera que ha despertado en los periódicos conservadores, la reunión última de la izquierda. Ya no pueden estos periódicos continuar con la farsa que traían, porque sería tanto como proclamarse defensores de la Constitución de 1869; y de ahí el cambio de frente que ya hacen anoche, bien contra su deseo por cierto.

Veamos sino las palabras de *El Diario Español*: «Los sarranistas defendían la Monarquía consuetudinaria con la soberanía nacional; el Sr. Martos la soberanía nacional superior á todo. Aquellos han sido derrotados, pues la fórmula acordada no puede adoptarse mejor á las opiniones del Sr. Martos. Ya sabemos que con la fórmula no se acaban en la izquierda las dudas y las contradicciones; pero el Sr. Martos podrá decir siempre que es el vencedor.

Hoy ha vencido: mañana quizá se considere perturbador ese criterio.

Y por lo demás, la fórmula última durará tanto como las fórmulas anteriores.»

Pero de todos los periódicos conservadores, el que presenta la cuestión más claramente es *La Epoca*, y sus palabras merecen reproducirse:

«El Sr. Martos—exclama—aspirante á la jefatura de la izquierda dinástica, ha triunfado en toda la línea. A pesar de los escrúpulos del Sr. Linarez Rivas y de las prudentes observaciones del general Lopez Dominguez, los diputados y senadores del nuevo partido acordaron ayer llevar á la Constitución de 1876 todos aquellos principios y derechos que, inscritos en la de 1869, no están consignados en el Código fundamental vigente; es decir, la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales.»

Y luego añade: «Es político y conveniente que los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869 se consignen en la de 1876; es oportuno y acertado que los derechos individuales, más propios de las leyes orgánicas, figuren en el Código fundamental vigente.»

Podrá el Sr. Posada Herrera declarar, con gran sorpresa general y como título de gloria, el haber firmado la Constitución de 1869; pero es evidente que el ilustre senador no tomó parte en aquellos debates más que para recabar el título de príncipe de Asturias para el heredero del Monarca. Entonces, y después de su peregrinación á Roma como representante de España, presenciaba con indiferencia las discusiones constitucionales, sobre todo la religiosa que mantenían los señores Cardenal García Cuesta, Obispo Sr. Monsacillo, Castelar y Manterola, y la monárquica, que sostenía el señor Olózaga contra la minoría republicana.»

Todo esto que recuerda *La Epoca* es exacto, y por eso ha sorprendido más la actitud del Sr. Posada Herrera, explicándose solo por el despecho, su tenacidad en el error.

Pero sigamos oyendo á *La Epoca*:

«Nosotros hemos guardado gran benevolencia á la izquierda, porque representaba una tendencia liberal frente de la conservadora; pero desde el momento en que, guiada por los Sres. Martos y Montero Rios, camina por derroteros peligrosos, nuestro deber y nuestra imparcialidad nos obligan á advertirle que los fusionistas se están bañando en agua de rosas, al ver que predominan tendencias y procedimientos más propios de elementos hostiles á las fuerzas vivas del país.»

Por donde se vé, que por cima de todo, todavía lo que preocupa á los ministeriales no es que debarren los izquierdistas, pues esto les importa poco, ni que con sus ideas mutilen la prerogativa de la Corona, tampoco esto los afiije grandemente; en primer término lo que tienen delante es la ventaja ó desventaja que puedan en el pleiteo recibir los fusionistas.

Pero en fin, *La Epoca*, aunque á regañar dientes, viene á confesar que todo el trabajo ha sido perdido, y que los picaros izquierdistas no se prestan al enredo que conviene á los conservadores; y como realmente lo que acordaron el sábado tiene bastante color, de ahí que *La Epoca* tenga que concluir diciendo:

«Todavía la izquierda puede meditar y resolver con acierto.

Déjense de revisiones constitucionales, porque dentro del Código vigente, bastante elástico para

todas las opiniones, pueden moverse todas las colectividades políticas.

La izquierda necesita, en la vida pública, más principios de gobierno y menos soberanía nacional, más disciplina y menos aspirantes á la jefatura.

En una palabra, necesita una noción más exacta de las verdaderas necesidades de gobierno, dentro del espíritu más liberal.»

Pero venga usted acá, *Epoca* de nuestros pecados.

Pedir que la izquierda tenga sentido de gobierno, es pedir un imposible, porque un partido que sin necesidad y cuando nadie lo reclama nos quiere meter en un período constituyente, claro es que carece de este sentido. Pero al propio tiempo, sino hace caso, ¿qué representa la izquierda?

La Epoca, sin embargo, vé que por este camino no dan juego, y predica á los izquierdistas un retroceso, pero el día que lo hagan se encuentran con el Sr. Sagasta. De modo que el dilema es inevitable: ó la imposibilidad, ó volver á los patrios lares.

Lo extraño es cómo tratándose de cosa tan sencilla, no lo ha visto con tiempo el Sr. Cánovas del Castillo, uno de los padres más carifiosos de esta pizarra é indómita izquierda.

¿Qué error el del Sr. Cánovas, y en qué lío ha metido á sus periódicos y á sus amigos!

Congreso de agricultores.

El jueves 22, y los siguientes, hasta el 26 inclusive, á las dos de la tarde, se verificará en el Paraninfo de la Universidad central la solemne inauguración y sesiones del Congreso que la Asociación general de agricultores de España trata de celebrar en el presente año.

Si no asiste S. M. el Rey, por impedirsele otras atenciones, presidirá probablemente el acto el señor ministro de Fomento.

Los asociados, y aun los agricultores que sin serlo quieran asistir á las sesiones, incluso la inaugural, pueden recoger sus tarjetas de entrada en la secretaría de la Asociación, Luzon 4, bajo, pues como se sabe, la inscripción es gratuita.

La comisión organizadora del Congreso la componen los siguientes señores:

Presidente: D. José de Cárdenas.
Secretario general: D. Zoilo Espejo.

Vocales: D. Mariano de la Paz Graells, D. Pedro M. de Acuña, marqués de la Conquista, don Diego García, D. Agustín Alfaro, D. Miguel Lopez Martinez, D. Braulio Anton Ramirez, don Eduardo Abela, D. Ramon Cepeda, D. Enrique A. Maroto, D. Luis García Vela y D. Eugenio Corcuera.

Los turnos que han de ser discutidos en el Congreso, son los siguientes, todos muy interesantes:

1.º Reformas que conviene adoptar en los amillaramientos, y especialmente en la clasificación de los terrenos agrícolas para que la distribución de las cargas públicas sea más equitativa.

2.º Bases que deben comprender las exposiciones de ganados, con el objeto de preparar, impulsar ó facilitar la evolución que exige la cría de éstos para mejorar las razas por los medios del régimen y la establecimiento adecuado.

3.º Procedimientos de vinificación con respecto á los distintos mercados exteriores.

4.º Sistemas mejores de fabricar los vinos tintos ordinarios para extender su consumo en el interior y en el exterior.

Además de los cuatro temas de discusión hay otros cuatro, acerca de los cuales se puede presentar por los miembros del Congreso Memorias ú otros escritos. Estos, según el reglamento, serán tenidos en cuenta por la comisión organizadora, al redactar el libro de actas y acuerdos del Congreso que se distribuirá en la forma y de la manera que acuerde el Consejo de la Asociación. Las conclusiones relativas al tema de cada sesión, serán, según el reglamento, puestas á votación al empezar la sesión del día siguiente.

Terminadas las sesiones del Congreso, se celebrará durante los días 27 al 30 del actual, ambos inclusive, un concurso de instrumentos y máquinas de cultivo en los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, cuyo pormenor conocen ya los lectores de *EL CORREO*.

Hay para cada sección dos primeros premios y dos segundos, por perfección y por progreso, para los constructores, y un primer premio de aplicación y otro segundo á los agricultores.

Hay además en cada sección, dos primeros premios y dos segundos para los ganados ó cultivadores que más se distinguen en la graduación acertada y buen manejo de los instrumentos ó mecanismos.

Los premios para constructores y agricultores importadores, consistirán en diplomas de honor. Los que se den á los ganados ó cultivadores, consistirán en metálico por valor de 50 y de 25 pesetas respectivamente.

Congreso.

SESION PREPARATORIA.

Abierta la sesión poco después de las doce, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se dió lectura de los artículos del reglamento que se relacionan con estos casos, y además se manifestó que el número de actas presentadas hasta ahora era el de 344.

El señor Presidente (marqués de la Vega de Armijo): Siendo necesario cumplir el reglamento, el que tenga la desgracia de ser más viejo, que pase á ocupar la presidencia.

Enseguida ocupó la presidencia el general Reina por ser el diputado de más edad, actuando como secretarios, por ser los más jóvenes, los Sres. Escobar (D. Alfredo), marqués de Aguilar, Ruiz (D. Gustavo) y conde de Benalúa.

Se procedió después á nombrar las comisiones que han de recibir mañana á SS. MM. y AA. en el acto de la apertura de Cortes, resultando elegidos para recibir á SS. MM., los Sres. Rivas, Ortiaga, Sagasta, marqués de Oliva, conde de Agramonte, marqués de Roncali, Cardenal, conde de la Encina, marqués de Paredes, Santonja, Salcedo, García Noblejas y Villaverde (D. Pedro).

Como suplentes de esta comisión, resultaron elegidos los Sres. Lacadena, Cabezas, Sanchez Bustillo, Morenas de Tejada, Aguilera (D. Luis Felipe) y conde de Villagonzalo.

Para recibir á SS. AA. fueron elegidos los señores Moreno Gil, Gonzalez Carvalleda, Loring (don Jorge), Figuera Silveira, marqués de Viana y conde de Finat, y como suplentes, los señores marqueses de Badillo y de Casa Fuerte.

El presidente advirtió á los señores diputados que podían agregarse á estas comisiones, y les recomendó la asistencia al acto de la apertura, levantándose la sesión.

Eran las doce y media.

Senado.

Abrese la junta preparatoria celebrada hoy á las doce, gozando D. José Sanchez Ocaña del triste privilegio de la presidencia como el de más edad entre los senadores, y actuando como secretarios de edad los más jóvenes, señores conde de Castilleja de Guzman, marqués de Caracana, duque de la Union de Cuba y Navarro Vargas.

La sesión resulta desanimada; pocos senadores en los bancos; ningún ministro en el azul, y los ugieres solos en las tribunas.

Los antiguos senadores se dirigen rectos á sus asientos respectivos, en tanto que algunos de los nuevos *Isidros parlamentarios* vacilan antes de sentarse, y por último, entre tímidos y corteses eligen el sitio donde ménos obstruyan el tránsito, como el maestro en la revista *De la noche á la mañana*.

Uno de los secretarios dá lectura de la lista de los senadores presentes, que ascienden á 223, y de varias comunicaciones del gobierno, entre ellas las de nombramiento de presidente y vice-presidentes de la Cámara.

Acto seguido ocupó la presidencia el señor conde de Pufionrostro, y propuso un voto de gracias al presidente de edad.

Se procedió al sorteo para las comisiones que han de recibir á SS. MM. y AA. en la sesión regía de mañana, resultando nombrados: para la primera los Sres. Fabié, Fernandez Villalta, conde de la Cañada, marqués de Albranca, Lopez Borreguero, Bayo (D. Adolfo), Posada Herrera (don Benito), marqués de Someruelos, Rivera Vazquez, conde de Casal, marqués del Arenal, conde de Rodezno, Pavia (D. Manuel), Casa-Irujo, marqués de San Carlos, marqués de Alcañices y marqués de Guad-el-Jeld.

Y para la segunda los Sres. Fernandez Cuevas, Escobar (D. Angel), Girona (D. Jaime), Romero (D. Evaristo), Montero Talange, Borrajo de la Bandera, marqués de Peñafior, Abascal, Sanz (D. Salustiano), marqués de Casariego y marqués de Barzanallana.

A propuesta del presidente se acordó que las sesiones comenzaran á las dos, y se levantó la sesión cerca de las dos.

Las elecciones de la Academia de Jurisprudencia.

La candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia de esta corporación se ha impuesto como testimonio de agradecimiento á las grandes mejoras y ventajas obtenidas por la misma, así en lo que se refiere al local y á la importante subvención pedida al gobierno y concedida por el entonces ministro de Fomento Sr. Gamazo, como por el carácter oficial que de institución del Estado consiguió también por iniciativa del Sr. Romero Robledo, siendo entonces ministro de Fomento el señor Alameda; y aparte de esto, por las simpatías que todavía conserva entre el elemento nuevo el actual ministro de la Gobernación, ingerto allí cuando la lucha con el Sr. Moret.

Los cargos secundarios de la junta y los de las mesas de las secciones, son ya otra cosa, y han sido siempre verdadero campo de Agramante.

Aquí es donde ciertos caracteres ponen de relieve sus debilidades y su delirio por imaginadas grandezas.

Para esto es para lo que brotan como por ensalmo multitud de electores desplegando todo el fuego y toda la pasión de la juventud por lograr votos á favor de determinados candidatos, agotando todos los medios que la travessura y la audacia pueden sugerir al ingenio del estudiante ingerto en la malicia rural de un cacique.

Vano empeño es basar en estas candidaturas el interés de la Academia; el interés de unos cuantos las fabrica y luego las impone, ya interesando la amistad, ya el compañerismo en el estudio, ya ofreciendo comisiones para lucir la fardalla de la corporación en las procesiones, en los besamanos ú otros actos oficiales; ya brindando con diplomas de honor que no se cotizan, ya una secretaría ó presidencia ó vicepresidencia de sección (aunque es lo más frecuente que estos cargos los acaparen los electoreros y no los electores), ya otras mercedes de las que constituyen, en sus diversas formas, la corruptera simonía.

En esto es que ya no hay bandos, ni izquierda, ni derecha. Todo se convierte en pan casero, y anda revuelto el conteno con el trigo y no pocas otras gaminas.

Pero después resulta que los elegidos van solo á exhibirse en los días de gran solemnidad, y muy especialmente cuando acude el presidente, descurriendo en el más absoluto y censurable abandono los deberes de su cargo; y entonces se hacen necesarios los votos de censura para corregir en revolucionaria convención lo que erradamente se amañó en familia. Y es lo más doloroso, que quien estas tempestades levanta, suele ser el vencido de la última elección, para con este ardid, y al amparo del celo por los intereses de la Academia, salir como Lázaro triunfante de la urna en las nuevas elecciones, al conjunto de los que tienen en su voto virtud bastante para producir tales resurrecciones.

Para sanear esta atmósfera, comienzan á soplar nuevos vientos por fortuna, y en otras elecciones se hará sentir su influencia.—*Academus*.

Incendio del Stadt Theater de Viena.

El telégrafo adelantó la noticia del incendio de este teatro, acaecido el día 16, y la prensa extranjera trae ya detalles que completan la noticia.

A eso de las tres se notaron las primeras señas del incendio, hora en que afortunadamente no se celebraba espectáculo en el edificio.

Cuando llegaron los bomberos y los socorros oficiales, el salón de espectáculos estaba ardiendo por los cuatro costados, de manera que fueron inútiles todos los esfuerzos realizados.

En pocas horas el edificio quedó reducido á cenizas.

Hasta ahora se ignora la causa del espantoso siniestro. Unos rumores lo atribuyen á descuido de unos carpinteros que recomponían los techos del foyer, y otros á las chispas que se desprendían de una chimenea próxima.

El telon metálico no sirvió nada más que para hacerse abona; es verdad que el incendio no estuvo nunca localizado en el escenario, pero aunado el tiempo quizás hubiera evitado que el incendio se generalizara.

A las dos horas de comenzar las llamas á lamer las techumbres del patio de butacas, la inmensa cúpula que le servía de techo se vino abajo con estruendo, y uno de los escombros, que alcanzó en un pie á un bombero, se lo aplastó.

El fuego tomó tal intensidad desde este momento, que costó desesperados esfuerzos y riesgos mayores el evitar que se propagara á los edificios contiguos, y salvar, arrojando los volúmenes por las ventanas, la biblioteca del teatro.

Como ya no había otros recursos que los empleados inútilmente, se aisló el fuego y se dejó arder, quedando al cabo de ocho ó diez horas solamente los muros del edificio.

Este teatro que se acaba de reducir á cenizas, se inauguró el 15 de Setiembre de 1832. Era uno de los teatros más hermosos de Viena. Las construcciones, estilo del Renacimiento, cubrían un terreno de 2.300 metros cuadrados. Las estatuas que decoraban este teatro eran obra Meisner y de Schovemminger. El telon representaba una escena del drama de Shakespeare *Sueño de una noche de verano*.

El edificio estaba asegurado en 400.000 florines. Este teatro es el sexto destruido por incendio en Viena desde 1761. Los principales de estos seis incendiados, aparte de este último, son el Karntnertheater, quemado en 1761; el Kartheater, en 1863, y el Ringtheater, en 1881.

En el transcurso de los últimos veinticinco años, se han destruido por incendio 290 teatros en todo el mundo.

Según estadísticas publicadas en 1883, los teatros incendiados desde 1850, representan una pérdida material de 76 millones de pesetas, y han perecido en estos siniestros 10.000 personas.

AL MENUDEO.

Han fallecido:

En Oriedo, doña Saturnina G. Lomines.

—En Barcelona, doña Buenaventura Canals.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 227.004 pesetas por 1.008 imposiciones, de las cuales son nuevas 178, y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18, 289.456 pesetas, á solicitud de 517 imponentes, 255 de ellos por saldo.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 8.361 pesetas por 14 imposiciones al 6 por 100, y 41 al 5 por 100, y se han devuelto 17.647 pesetas, á petición de 13 imponentes.

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Sagasta sigue recibiendo adhesiones al partido que dirige. Por persona de mucha respetabilidad y arraigo en el partido liberal, ha sido presentado al Sr. Sagasta, el Sr. D. José Carlos de Aguilera, marqués de Buenalá, grande de España, quien ha hecho solemne profesión de fé de las ideas liberales monárquicas y pedido plaza en el partido fusionista.»

Ayer fueron recogidos de la vía pública 34 pobres.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* los nombramientos que ayer adelantamos, de gobernador civil de la provincia de Segovia, por pase á otro destino, del que lo desempeñaba, D. Fernando Santoyo, á favor de D. José de la Guardia, gobernador de Soria, y para la vacante que éste deja, á D. José de Vilches.

También publica hoy el periódico oficial tres reales órdenes de Hacienda desestimando por la primera la demanda presentada por D. Manuel Ortíz de Pinedo, en nombre de D. Pedro Carrillo Cabo, contra las reales órdenes de 4 de Setiembre de 1880 y 15 del mismo mes de 1881; disponiendo por la segunda que se entienda compatible la habilitación ó apoderamiento de los individuos de las clases pasivas con el desempeño del cargo de pagador de las mismas y con los de los demás funcionarios de la administración, y resolviendo por la tercera un expediente relativo al abono para clasificación de servicios prestados á la empresa de arriendo de la renta de la sal, que estuvo á cargo de D. José de Salamanca.

—Publica, además, la *Gaceta* cinco reales órdenes de Gobernación confirmando la suspensión de otros tantos ayuntamientos, que son los de Benquerencia (Badajoz), Olot (Gerona), Valdés y Boal (Oviedo) y San Felú de Llobregat.

—Por último, el periódico oficial publica otra real orden de Fomento aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Escalona (Toledo).

Dicen de Chelva (Valencia), que en la noche del 14 del corriente sonaron algunos disparos en una de las calles más concurridas de la población, resultando gravemente herido de proyectil el vecino Vicente Mares Estevan.

Al día siguiente la Guardia civil detuvo y entregó el juzgado á tres individuos, parientes, según noticias, como presuntos autores del hecho, que ha causado profundo disgusto en la población.

Se quejan los periódicos de Valencia de lo mal que está allí el servicio de estancadas, y decir que se ha dado el caso de no haber en las expenditorias de la capital sellos para cartas dirigidas al extranjero.

Ocurricencias:

Al dueño de una buñolería situada en la calle de Amaniell fueron robados 11.000 rs. en billetes de Banco, 2.000 en metálico y varias alhajas y ropas. Parece que el citado dueño salió por la mañana de su establecimiento, encargando á su criado que despues que hiciera la limpieza entregara la llave del mismo á un vecino. Al regresar el amo encontró la puerta de la calle abierta y la de la habitación rota á hachazos, encontrando el hacha y el vestido que ordinariamente usaba el criado en el suelo.

Recanen vehementes sospechas de que éste sea el autor del robo.

Un feto, en estado de esqueleto, se encontró dentro de la carbonera de una cocina de la calle de la Solana; fueron detenidos varios revendedores, ocupándose á algunos de ellos billetes de la función de toros; y finalmente, en una boardilla de la calle del Olmo se cometió un robo de 50 pesetas y varias ropas, siendo detenidos los ladrones cuando bajaban de cometer el delito.

Un puente monstruo.

Una de las obras más grandiosas que se proyectan es el puente que debe atravesar la estensa y profunda bahía de Elimburgo en Escocia.

Las pilas serán cilíndricas, de 60 á 70 pies de diámetro, y estarán levantadas sobre el fondo de las aguas unos 200 pies, abriéndose los cimientos por medio de buzos. La altura total del puente será vez y media la de los aparejos de los mayores buques.

El puente será de acero y de muchos tramos, dos de ellos de 1.770 pies de longitud y otros dos de 700 pies de largo cada uno, siendo su peso de 45.000 toneladas, y su coste de 30.000 libras esterlinas mensuales, ó sea en total unos 45 millones de pesetas.

Ayer tarde estuvieron á ver al Sr. Cánovas las atribuladas familias de los reos del Salar para pedirle que se interesara en el indulto que tienen solicitado aquellos desgraciados.

Servicio de mercancías por ferro-carriles.

La junta directiva del Circulo Mercantil va á dirigir una exposicion al ministro de Fomento respecto al servicio de mercancías por los ferro-carriles.

Desea el Circulo: 1.º, que en los muelles de las estaciones y en las factorías se halle un funcionario de la inspeccion administrativa para resolver las diferencias que surjan entre factor y consignatario y para enterarse de si se aplican las tarifas de transporte en debida regla; 2.º, que ese funcionario presencie el peso de las mercancías; 3.º, que un comisionario intervenga en la liquidacion de los derechos de almacenaje, y 4.º, que los representantes de la inspeccion del gobierno testifiquen si al remitente de mercancías de gran peso y volumen se le facilita ó no el material necesario.

Visitas reales.

San Petersburgo 19.—Los periódicos oficiales rusos atribuyen grande importancia á la visita del príncipe Guillermo de Prusia á la corte del czar.

Dicen que esta es una nueva prenda de amistad entre Alemania y Rusia.—Fabra.

Dicen de Tarragona que un niño de ocho años de edad estuvo á punto de ser ahogado por una serpiente en el pueblo de Aiguamuria. Dormía el niño en el campo guardando la ropa de su padre, que estaba trabajando en una finca de su propiedad, y apareció una serpiente de unos dos metros y once centímetros de longitud que se enroscó en su débil cuerpo; pero advirtiéndolo el lance su padre, sacó una navaja y acabó con la serpiente, salvando á su hijo de una muerte segura.

Ayer llovió en Albacete, Almería, Avilla, Córdoba, Cuenca, Granada, Murcia, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia y Sevilla.

Paris 19.—Para hoy se espera la sentencia de la causa seguida en Leipzig por el delito de alta traicion al poeta polaco Kraszewski y al oficial alemán Hensch.

Se cree que ambos serán condenados á presidio imponiéndose doble pena al segundo.

Londres 19.—Las pérdidas ocasionadas por el grandefinco ocurrido anteaer en Liverpool, son considerables, habiendo sido pasto de las llamas tres grandes depósitos de mercancías.

Vienna 19.—Segun las últimas noticias del Cairo han obtenido el asentimiento de los representantes de las potencias las proposiciones de Francia respecto de la reforma judicial. La comision internacional que estudia en dicho asunto ha dado por terminadas sus tareas.

Paris 19.—Esta tarde será recibido solemnemente por el presidente de la Republica francesa, D. Leon Fernandez, nuevo ministro plenipotenciario de Costa-Rica en Paris.

Es probable que mañana, al reanudarse las sesiones de las Cámaras quede sobre la mesa de la de diputados el proyecto de reforma constitucional.

Paris 19.—Los periódicos italianos publican una disposicion pontificia creando una cátedra especial de Paleografía y de Historia comparada, en los archivos del Vaticano.—Fabra.

En el tren expreso de Cáceres y Portugal llegó ayer tarde á Madrid el presidente de la republica de Trasyaal.

Segun telegrama recibido anoche á las diez y media de Mérida (línea de Badajoz), el tren número 4 se encontraba detenido en Villafranca por hallarse destruido un kilómetro de via á consecuencia de temporal de lluvias.

El telégrafo, con tal motivo, tampoco funcionaba.

Anteaer se hizo en Cádiz la prueba del vapor de guerra San Quintin, que recientemente ha sufrido algunas reparaciones en el arsenal de la Carraca.

El resultado fué satisfactorio.

Segun dice un periódico de Bilbao, 300 obreros que trabajan en la mina Parcocha se declararon en huelga el dia 14, por solicitar aumento de jornales y disminucion en las horas de trabajo.

La huelga terminó el viernes.

Como en la Peninsula.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 2 de Mayo.—Ayer fué recogida la edicion del periódico republicano El Patenque y denunciado su director. Este ha sido sentenciado por un delito análogo á seis meses de prision, privacion del derecho electoral y á pago de costas.

El gobernador de Guipúzcoa ha impuesto una multa de 500 pesetas por falta de respeto á su autoridad, al periódico El Eco de San Sebastian.

Varios periódicos hablan, no solo de la poca consideracion que se está guardando al Sr. Albacete, por los conservadores, los cuales á más de haberle regateado un acta de diputado en el Congreso, ahora, segun vemos en La Iberia, todavía se comete con él la travessura, de que el acta de senador no llegue á sus manos directament; todo

lo cual tiene que contribuir á hacer cada dia más ásperas las relaciones del Sr. Albacete, con sus antiguos amigos.

Paris 19.—Adelanta el proyecto relativo á la construcción del ferro-carril subterráneo de Paris.

Se cree seguro que será aprobado por la Cámara de diputados la proposicion concediendo indemnizaciones á las victimas de los errores de los tribunales.

Toda persona presa y absuelta tendrá derecho á una indemnizacion pecuniaria como se aplica ya en otros países.

Dicen de Vitoria que los cinco oficiales de infantería que desde los sucesos de Agosto se hallaban en las prisiones de San Francisco de aquella plaza, han sido juzgados por el consejo de guerra y sentenciados: uno á cuatro meses de castillo, otro á tres, dos á dos y el quinto á uno, habiendo sido destinados á la ciudadela de Pamplona, en donde extinguirán la pena.

EDICION DE LA NOCHE.

Los álbums de la Exposicion Bosch.

Hállanse expuestos en casa del activo é inteligente D. Pedro Bosch, que galantemente ha cedido sus salones para este objeto, las hojas que han de formar los dos Álbums destinados á S. M. la Reina de España y al Príncipe Imperial de Alemania por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, en memoria de la visita con que honraron á dicho ilustrado centro.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, queriendo mostrarse agradecida por el honor que el príncipe alemán la dispensó, no ha procurado obsequiarle, como parecia natural, con una edicion rara ó costosa de algun código español, ni con autógrafos de nuestros grandes jurisconsultos, ni con nada que estuviese en relacion con la índole de su instituto ó probara su desprendimiento.

En vez de hacer cualquiera de estas cosas ó otra análoga, ha solicitado el concurso gratuito de los artistas, y con los regalos de estos, ha formado un álbum que, á pesar de excusar páginas verdaderamente admirables, no podrá dar idea de lo que es la pintura española contemporánea. El desprendimiento de los artistas es muy de elegir, merced sinageros plácemes su deseo de que en tierra estrañia se forme justa idea del arte español; pero como estaban ocupadísimo con otros trabajos para la próxima Exposicion Nacional, no han podido dedicarse con verdadero empeño á las acuarelas y dibujos con que la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion queria obsequiar al Príncipe heredero de Alemania.

Por grande que haya sido la influencia de la persona á nombre de la cual se ha solicitado el concurso de los artistas, no han podido evitarse ciertos inconvenientes que perjudican al esplendor del arte patrio. Por ejemplo, el Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo, presidente de la Real Academia de Bellas Artes y director del Museo Nacional, ha tenido que dar dos dibujos firmados el año 1840, que ni representan bien su ilustrada personalidad ni son siquiera dignos de elogio. Del insignie Pradilla, hoy ocupadísimo en serios trabajos, se ha expuesto una acuarela hecha hace mucho tiempo que tampoco da idea de lo que vale el autor de Doña Juana la Loca. Y por último, otros artistas apremiados por la falta de tiempo, y no queriendo negarse á lo que se les pedía, han entregado trabajos más ó menos estimables y muy de agradecer, pero inferiores á lo que exige la reputacion de quien los firma. Dicho esto, citemos algunas de las obras expuestas en el mismo desorden con que las recordamos.

De Villegas hay un torero brindando y un grupo de toreros que son dos manchas ligeras pero preciosas, muy bien movidas y de ese color rico y jugoso que distingue al gran pintor sevillano.

De Sala, una hilandería, labriega de Leon, con falda verde y toca anaranjada, tan bien puesta y movida, tan brillante y rica de color, que es una joya. Como factura, es exactamente lo que debe ser la acuarela, una mancha, una impresion justa del natural, sin deseo de mostrar osadía, pero ejecutada por una mano que domina el procedimiento.

De Barbudo, otra acuarela de saber napolitano, ligera, pero diestramente hecha.

De Mejías, un hermoso soldado del siglo XVII, magistralmente dibujado á pluma; es una figura bien encajada y que puede presentarse donde haya dibujos buanos.

De D. C. L. Rivera hay un medio punto al óleo con dos figuras, al parecer don Rodrigo y la Caba, flojitas de dibujo, pues el encaje de la pierna derecha con la cintura del rey deja bastante que desear, sin que el resto sea bueno. La ejecucion es pobre, y el color frió.

De Luna, un hermoso dibujo á pluma y una acuarela, no muy sólida, pero brillante y agradable.

De Echeña, un paje muy bien puesto: es un dibujo estudiado con tino y ejecutado con soltura.

De Araujo, unos gitanos á pluma, hechos con singular gracia y destreza.

De Gomar, un recuerdo de Granada, á pluma, que trae á la memoria los buenos trabajos de Martin Rico.

De Cebrían, un paisaje muy agradable.

De Luis Seinz, una chula con un manto, que es un bonito trozo de acuarela, fácil y suelta.

De Plasencia, un paje (acuarela) bien plantado, elegante, ejecutado con la maestría que le es propia.

De García Ramos, un dibujo al lápiz de la Giraldá, tocado con mucha gracia y un házar bonitísimamente hecho.

De Senet, una pescadora (acuarela) y una reina de Sevilla, primorosamente apuntada.

De Mas y Fondevilla, una acuarela muy brillante hecha en Nápoles, á juzgar por el color.

De Barbudo, otra acuarela ligera; pero fina, brillante y de buen aspecto.

De Moyra, un paisaje al lápiz muy tranquilo y con ese sello de elegancia que da á cuanto hace.

De Daniel Hernandez, una figura de mujer (acuarela), de ejecucion suelta y picante.

De Tomás Martin, un dibujo á pluma de la raza de los que hacen Rico y Gomar.

De Luis Alvarez, una acuarela muy fina.

De Ferriz, un dibujo rodeado de flores sueltas y fáciles.

De Sanchez Perier, dos paisajes al carbon, finísimos.

De Mariano Benlliure, un picador admirablemente movido.

De Masrriera, un dibujo á pluma y acuarela de singular fineza.

De Moreno Carbonero, una figura (acuarela), bien puesta y bonita de color.

De Lhardy, un dibujo muy acertado.

De Pinazo, una hermosa acuarela.

Merecen además citarse, y no lo hacemos detalladamente por falta de espacio y tiempo, los trabajos de Pereda, Parada, Grós, Galofre, Cubells, Luis Alvarez, Jimenez Aranda, Planella, E. Mérida, Bilbao, Rodriguez Tejero, Casanova, Luis Jimenez, Julian y otros.

Los trabajos de Gisbert, Casado y Muñoz Degrain son inferiores á la justa reputacion de sus autores.

Del gran Rosales hay un apunte ligerísimo, insignificante, que no debía ir de ninguna manera al extranjero. Un artista de su talla no puede ser apreciado por tal muestra, y es un desacierto indisculpable dar ocasion de que se juzgue mal á una de nuestras glorias más legítimas.

Para concluir: la precipitacion con que están escritas estas cuartillas nos dará tal vez motivo de hacer alguna rectificacion, pero en lo sustancial siempre pensaremos que el album no dará completa idea del arte ni de los artistas españoles. El procedimiento seguido no podría dar otro resultado.

Ni los pintores habian en esta época de dedicar á tales trabajos mucho tiempo ni era ocasion propicia para que se luciesen, el regalo hecho á su ilustre huésped por una Academia de Derecho.—J. O. P.

La revision constitucional en Francia.

El gabinete francés se ha ocupado en sus últimos Consejos del proyecto de revision constitucional, que deberá ser presentado á la Cámara en plazo muy próximo.

Los ministros se han puesto de acuerdo sobre las líneas principales de este proyecto, y los periódicos oficiales adelantau noticias que, aunque no definitivas, parecen muy probables.

La revision recreará sobre cuatro puntos principales. 1.º, modificación en el número de delegados de los consejos municipales para la eleccion de senadores; 2.º, modificación del sistema que se sigue para elegir senadores inamovibles; 3.º, atribuciones financieras del Senado; y 4.º, supresion del artículo de la ley constitucional que ordena las preces públicas; reforma, como se vé, muy poco intensa.

Respecto del primer punto, cada municipio, cualquiera que sea su poblacion, no tiene derecho actualmente más que á un solo delegado, y esta disposicion se modificará estableciendo proporcion entre el número de delegados y el de la poblacion, aunque esta proporcionalidad será menor que la que propuso Gambetta en su proyecto de revision constitucional.

Las plazas de senadores inamovibles se suprimirán, sin que la medida tenga efectos retroactivos, á partir de la promulgacion de la Constitucion revisada, y los senadores de la categoría de que se trata tendrán que someterse á la reeleccion, como sus colegas de los departamentos.

Por lo que se refiere á las atribuciones financieras del Senado, la última palabra en estas cuestiones corresponde á la Cámara de los diputados, despues de dos votaciones sucesivas y contrarias del Senado. Por último, se suprimen las preces públicas.

Damos estas noticias por lo que pueda valer, y sin poder garantizarlas, porque no expresan más que la version más general en la prensa de Paris.

En lo que no hay duda es en que el proyecto de revision se presentará definitivamente en la Cámara de diputados. Antes de las vacaciones el gobierno se inclinaba á dar la preferencia al Senado, pero se abandonó esta idea. Se trataba luego de elegir uno de estos dos caminos: ó depositar el proyecto en la Cámara de diputados solamente, ó depositarlo simultáneamente en el Senado y en el Congreso. La Constitucion no habia previsto el caso ni habia jurisprudencia sentada.

La única revision consumada hasta aquí es la que tuvo por objeto el establecer las Cámaras en Paris, y fué debida á la iniciativa parlamentaria.

El gabinete Gambetta, el primero que tomó la iniciativa en una revision constitucional, acordó llevar el proyecto primero á la Cámara popular, pero el ministerio cayó y el proyecto no llegó á vías de hecho.

Sin embargo, el gabinete Ferry, optando por el acuerdo de Gambetta, segun vemos en la última hora del Temps de hoy, ha resuelto depositar el proyecto en la Cámara de diputados.

El mismo periódico dice que están definitivamente acordadas las bases del proyecto, que no falta más que redactarlas, someterlas al Consejo en una de sus reuniones próximas, y presentarlas á la Cámara popular dentro de muy pocos dias.

La detencion del Sr. Morán.

Haos dias que El Imparcial llamó la atencion sobre la lentitud extraña que se observa en la causa que se sigue al Sr. Morán; y hoy El Porvenir añade lo siguiente:

«Nadie ha defendido la competencia de la jurisdiccion militar para juzgar á nuestro querido amigo el señor Morán.»

Está sometido á esa jurisdiccion, porque en estos venturosos tiempos hasta el ejercicio de derecho más inconcuso, por la arbitrariedad del gobierno, puede traducirse en vejaciones injustas.»

El Porvenir está equivocado en decir, (que no hay quien haya defendido la competencia de la jurisdiccion militar, pues lo hizo La Epoca en una larga polémica sostenida con El Correo, aunque á nuestro juicio poco afortunada.

Por lo demás creemos como El Porvenir, y como el otro dia creia El Imparcial, que lo que está pasando en este asunto es verdaderamente insostenible; y que debía haberse dictado una resolucion.

Asimismo creemos insostenible la interpretacion de las leyes en los casos de los Sres. Comenge y Grijalvo, y en las multas de los gobernadores á los periódicos, con menosprecio evidente de la justicia; siendo de este menosprecio los últimos ejemplos los que han dado el gobernador de Lérida con la redaccion de La Luz y el de San Sebastian con El Eco, periódico de esta ciudad.

España en la Conferencia europea.

Nos ha llamado la atencion el siguiente extracto de un artículo del Memorial Diplomatique, relativo á España, y que publica el Temps llegado hoy:

«El Memorial Diplomatique afirma que desde hace algunos dias se habla en los círculos diplomáticos de una participacion eventual de España en la Conferencia.»

España ha manifestado varias veces la pretension de ser admitida en el rango de las grandes potencias. Se sabe además que hace dos años, cuando se trató de la proteccion colectiva del Canal de Suez, España pidió participacion, llegado el caso, en este asunto, á título de potencia colonial en el extremo Oriente.

España no puede considerarse como interesada en el Mediterráneo, en el mismo grado que Fran-

cia, Italia é Inglaterra; pero precisamente esta situacion más desinteresada de España es lo que le recomienda á la eleccion de Europa para que juegue su papel en la pacificacion de Egipto. Además el ejército español, por razon de las condiciones que le da el clima de España, y por sus hábitos nacionales apreciados por todos los militares, tiene perfectas aptitudes para combatir con éxito la insurreccion del Sudan en Egipto.

En este orden de ideas, añade el Memorial, al cual dejamos toda la responsabilidad de su aserto, háse seguido hablando de una combinacion que, hay motivos para creerlo así, seria probablemente bien acogida en Madrid en el caso que se hicieran proposiciones al gobierno español.»

Lo que es para mandar soldados á Egipto, no creemos que la propuesta tenga la sencilla acogida que dice El Memorial Diplomatique.

Ayuntamiento.

Con 26 concejales en los escaños, media docena de forasteros en el rinconcillo y casi desierto el lugar de los periodistas, empezó á las dos y media de la tarde la sesion de hoy, presidiendo el señor marqués de Bogaraya y aprobándose el acta de la anterior.

Acordóse adquirir 73 ejemplares de la Guia Oficial, importantes 1.072'50 pesetas. Quedó el ayuntamiento enterado de una real orden autorizando la adquisicion del ex-convento de las Salesas con destino á colegio de San Ildefonso, debiendo destinarse á este objeto el importe del colegio viejo, de los terrenos propios de la villa en las calles de Alfonso XII y Granada, y tomando 100.000 pesetas del Montepío, dando en garantía obligaciones de la deuda municipal al cambio de 60 por 100.

La real orden dispone que cubierto con las sumas indicadas el importe del edificio de la Redondilla y de las obras de reparacion que han de hacerse en él, se destine el sobrante á satisfacer algunos de los pagos pendientes del cementerio de epidemias.

La comision de obras presentó un dictamen sobre el proyecto de tranvía del barrio de Salamanca al de Argüelles, diciendo que procede informar favorablemente el proyecto.

Como se han presentado otros tres proyectos iguales á éste, el Sr. Jimenez Delgado combatió el dictamen proponiendo se tenga en cuenta que habrá en un mismo trazado tres ó cuatro tranvías, unos de via ancha y otros de estrecha, movidos unos por vapor y por fuerza animal otros, antes de decir al gobernador que no hay inconveniente en la aprobacion del proyecto discutido.

Contestóle el Sr. La Torre, inspirándose en la ley de ferro-carriles, que no impone á los ayuntamientos más obligacion que informar sobre los proyectos de tranvías, sin que puedan aprobarlos ó desaprobálos, por ser esto de la exclusiva competencia del gobernador de la provincia.

El dictamen fué aprobado con el voto en contra del Sr. Jimenez Delgado. El proyecto de kioscos-retretes en la via pública, presentado por D. Salvador Granás, acerca del cual presentó informe la comision de Policía urbana, se retiró, para ampliarle al oír algunas oportunas observaciones hechas por el Sr. Bravo.

Se acordó encargar al médico de la Beneficencia municipal Sr. Buisen, exclusivamente de la consulta gratuita de electroterapia, nombrando á otro profesor para sustituirle en el servicio ordinario que desempeña.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.

Nos escriben de Irún que el administrador de aquella aduana, Sr. Murga, ha sido llamado dias hace, en comision del servicio, á Madrid, y que por allí se susurra que no volverá.

Sabido es que el Sr. Murga intervino tambien en el incidente aquel famoso del embajador de Francia, á consecuencia del cual se ha trasladado al comisario Sr. Bastida, y ahora, por lo visto, se quiere hacer lo propio con el administrador de la aduana. Es decir, que un incidente como aquel, en que toda la provocacion estuvo de parte del baron Des Michels, es causa de que paguen los vidrios rotos dos funcionarios dignos.

Estos conservadores, siempre lo mismo: en la oposicion, unos quimeristas, y en el poder, unos mansos corderos.

El viernes son esperados en Madrid los duques de Montpensier.

Disgustos.

De los cuatro presidentes de la mesa del Congreso, tres son moderados, y lo propio sucede con la mesa del Senado. Además, en la mesa del Senado ocurre una cosa, y es, que de ella no forma parte ningun senador electivo; lo cual á los de esta extraccion les ha molestado.

En cuanto al favor de la procedencia moderada para las mesas, esto trae disgustados á los amigos del Sr. Romero Robledo, hablamos de los Históricos, pues calculan que su influencia ha dejado bastante que desear en los últimos acuerdos del Consejo de ministros.

El Sr. Gasset.

Ayer tarde y ayer noche estaba relativamente mejor; pero sin que desapareciera la gravedad, pues á más del antrax del labio superior, hubo precision de hacer ayer una pequeña incision en el ma de un ojo.

Por la noche, ya tarde, le volvió algun acceso de delirio; y hoy, á las seis de la tarde, segun desgraciadamente la gravedad.

Hacemos votos sinceros por el alivio del señor Gasset.

El señor marqués de Campo ha vuelto hoy á agravarse un tanto en su enfermedad.

Coronacion en Rusia.

San Petersburgo 19.—Ayer se verificó con gran pompa el solemne acto de la jura del príncipe imperial.

El príncipe Guillermo de Prusia asistió á esta coronacion.

El mismo príncipe colocó despues una corona en la cabeza de Alejandro II.

Un decreto imperial nombra al príncipe Guillermo coronel honorario del regimiento ruso.

Este hecho demuestra la cordialidad de relaciones que media en estos momentos entre las cortes de San Petersburgo y de Berlin.—Fabra.

A consecuencia del último temporal de aguas el Miño se ha desviado en algunos sitios de su cauce, causando muchos daños.

Con tal motivo, el Sr. Merelles, diputado por Rivadavia, ha visitado á los Sres. Romero Robledo y Pidal, otorgando el primero 2.000 pesetas del fondo de calamidades y ordenando el segundo al ingeniero de Orsenis envís un presupuesto de gastos con el objeto de conocer los que serán precisos para encauzar de nuevo el rio mencionado.

Temores de un fracaso.

París 19.—La mayor parte de los periódicos europeos considera dudosa la reunion de la conferencia egipcia, porque Europa quiere una discusion general sobre dicho asunto, mientras que el Sr. Gladstone se vé en la imposibilidad de entrar en las miras de las demás potencias á consecuencia de la actitud adoptada por las oposiciones del Parlamento británico.

París 19.—Las noticias relativas al probable fracaso de la conferencia han influido hoy desfavorablemente en los valores egipcios en las Borsas de París y Londres.—Fabra.

De Llanes á Covadonga, viaje geográfico pintoresco, es el título de la conferencia pública que dará mañana martes á las nueve de la noche el Sr. D. Manuel de Foronda en la Sociedad Geográfica, calle del Leon.

El día de la apertura é inauguracion de la exposicion de Bellas Artes, no se ha fijado todavía por el señor ministro de Fomento á causa de la enfermedad de S. A. la infanta doña Paz.

Diputacion provincial.

En la sesion celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Hernandez Prieta, han sido nombrados: interventor del Hospital de San Juan de Dios, D. Valeriano Sarastua y Marcillach; inspector de seccion del Hospicio, á D. Miguel Alcaraz, empleado en el mismo establecimiento.

Se han aprobado cinco expedientes de suministros á la beneficencia, acordándose no celebrar sesion hasta pasado mañana.

Al empezar la sesion y contestando á una pregunta del Sr. Sainz sobre lo que se hará con los billetes para la corrida de beneficencia, dijo el señor Pelaez que á juicio de la comision, el sobrante despues de apartado el abono, debía llevarse al despacho; proponiendo el Sr. Perez de Soto que dicho sobrante se ponga á disposicion del señor gobernador civil para evitar en la venta los abusos de otros años.

Sobre esto se tomará acuerdo en una de las sesiones próximas.

En Arévalo (Avila) se ha perpetrado un asesinato con ocasion de robo, en la persona de doña Felipa Robles, vecina de dicho pueblo.

El agresor, Gregorio Malvar, convicto y confeso, ha sido entregado por la Guardia civil al juzgado correspondiente.

A las seis de la mañana de hoy ha fundado en el puerto de Santander el vapor-correo Saint-Simon, con correspondencia de las Antillas, que llegará mañana á Madrid.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, al ingeniero Mr. Ericsson.

Idem el mando del cañonero Alcedo, al teniente de navío D. Luis Diaz y Moreu.

Las elecciones en la Academia de Jurisprudencia han empezado esta tarde con bastante animacion. Hoy se verifica la eleccion de presidente, en la que como es sabido, no hay lucha, existiendo solo esta en los cargos secundarios.

A votar al Sr. Romero Robledo han estado entre otras personas los Sres. Pidal (D. Alejandro), conde de Tejada de Valdesera, Barzanallana (don José) y Cárdenas (D. José).

Los Izquierdistas.

Se han reunido esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Becerra, habiendo elegido por sorteo entre los ex ministros, á los Sres. Martos, Becerra, Lopez Dominguez y Sardoal, los cuales constituirán el comité ejecutivo parlamentario que sólo funcionará en la presente legislatura.

Los Sres. Becerra y Sardoal son los encargados de entenderse con las demás oposiciones.

Nada han decidido sobre la cuarta vicepresidencia.

Se acordó tambien votar para la cuarta secretaria al Sr. Quiroga Ballesteros, y para la comision de actas á los Sres. Aguilera y Montilla, y en el caso de que el acta de este último sea combatida, se le sustituirá por el Sr. Allende Salazar.

La Infanta doña Paz.

El parte de hoy dice lo siguiente:

S. A. R. la infanta doña Paz experimentó ayer á las seis de la tarde un recargo febril bastante intenso, prolongándose durante toda la noche y empezando á remitir á la madrugada.

Su augusto hijo el principe D. Fernando, continúa sin novedad.

Esta tarde, á la una, se ha celebrado, además, junta de médicos.

Los Reyes no han concurrido esta mañana á la apertura de las acarelas de casa del Sr. Bosch, destinadas al album de la reina y de la princesa de Alemania.

A la junta de médicos, á más del doctor Camisosa, del Sr. Santero, y del doctor Riedel, han concurrido los Sres. Osorio y Bustos, habiendo convenido en que la gravedad no es extraordinaria.

A las seis, las noticias particulares de Palacio, acusan alguna mejora en S. A.

Si S. A. no mejora, es posible que no puedan tampoco mañana los Reyes concurrir á la sesion régia y apertura de las Cortés.

BALANCE DEL DIA.

Las Cortés han celebrado sus sesiones preparatorias, por cierto que con la frialdad que suele acompañar á estas reuniones, pero bastante acentuada hoy, lo cual, para los observadores no ha pasado inavertido.

Han sido unas reuniones frias, lánguidas y con un aire de flojedad que ya ha rayado en el aplanchamiento.

No creemos, sin embargo, en agüeros, y de aquí que no hemos de forzar las consecuencias; pero el caso es que sin tener en cuenta lo ocurrido hoy en Madrid—pues no era posible—y solo haciendo un pronóstico de lo que serán las Cortés, precisamente dos periódicos conservadores tratan hoy este tema, resultando sus augurios poco alegres y tranquilizadores.

Así, por ejemplo, *Las Provincias* de Valencia dice que se acerca el momento de las desilusiones, y que cuando los nuevos diputados lleguen á Madrid, la disciplina de partido y otras flaquezas, quitarán al cuadro todas las tintas risueñas.

«La accion del diputado—dice—poderosa, por desgracia, si la ejerce en el terreno del caciquismo, es de muy poca eficacia en el orden de los intereses generales de la nacion. Por eso á nosotros no nos entusiasma la apertura de las Cortés; no ha de venir de los debates parlamentarios el remedio de los males públicos.»

Pero más triste aún, y más hipochondriaco, si cabe, que el Sr. Llorente, director de *Las Provincias*, viene el Sr. Mañé y Flaquer en *El Diario* de Barcelona. Todo lo va malo y flojeficiente. En nada ni en nada tiene esperanzas, y despues del anatema sobre los partidos liberales, obligado en todos sus escritos, jilica dirigiéndose á sus amigos los conservadores:

«Nadie ignora que deseamos al gobierno actual larga vida; pero desconfiamos de que se realicen nuestros deseos si no logra tranquilizar los ánimos, alejando la posibilidad de trastornos públicos. Se dijo, y es cierto, que los sucesos de Agosto habian herido de muerte al ministerio Sagasta porque, habiendo sido llamado al poder como pararrayos de conspiraciones, no habia sabido evitarlas. El partido conservador fué llamado para restablecer el orden moral, y si no lo logra, caerá en un plazo no muy largo, tenga ó no tenga mayoría en las Cámaras, pues esto ahora nada significa. Y para restablecer el orden moral es necesario que tome derroteros distintos de los que sigue, que deje la politica del laissez faire de su antecesor y adopte la de prevision, que es la que corresponde á un partido que se titula conservador.»

«¿Qué coincidencia y qué revelacion! Dos periódicos conservadores, sin conocimiento previo de sus individuales impresiones, escritos en el mismo dia, tocan el mismo tema y expresan los mismos juicios.

El *Diario de Barcelona* desconfia del éxito de la politica del Sr. Cánovas, y añade «que los votos ahora nada significan.»

Las Provincias de Valencia tampoco tiene confianza en las Cortés, y afirma «que no se curarán con discursos los males del país.»

Y esto lo dicen dos periódicos tan independientes como conservadores!

Pero todavía, con venir descreídos, como vienen estos periódicos, vendrian aún más tristes, si vieran de cerca lo que pasa en Madrid, y pudieran, por ejemplo, oír los lamentos íntimos de la gente ministerial, mal humorada hoy, al ver que el señor Cánovas apenas se ocupa de los negocios, siendo su última y su única prueba de iniciativa en esta etapa, la que ha mostrado defendiendo la candidatura del señor conde de Pañonostro, y si observaran además el lío moral y político en que ha metido á su partido y á sus periódicos con el apoyo que viene prestando á la izquierda, ahora, de improviso, más brava y más democrática que nunca.

Si esto lo vieran de cerca los Sres. Llorente y Mañé y Flaquer, de fijo tendrian el corazon en el puño, porque como todo se ha sacrificado á este

apoyo, y un dia ha sido preciso defender casi casi el sufragio universal y la Constitución de 1869, y otro decir que los izquierdistas eran los verdaderos liberales de la Monarquía, y siempre dejar en desamparo los verdaderos intereses conservadores de la sociedad, todo con el objeto de escalar el poder y depositarlo en el que lo ocupaba; si una política grande y noble como es la política conservadora, la hubieran visto prostituida y mistificada por tales artes, hasta el extremo de que el partido que acandilla el Sr. Cánovas, á las veces se asemeja, no obstante la desaprobacion de muchos de sus afiliados, á un partido de ateos, vividores y saltimbanquis, es bien seguro que la adiccion de estos esforzados campeones de los principios conservadores, seria aún mayor, y que sus periódicos trazarian cuadros todavía más sombríos de los que han creído necesario bosquejar ante la apertura de las Cortés.

Cuanto pasa tiene, sin embargo, una sencilla explicacion. El Sr. Cánovas ha preferido ahora, en esta etapa de su mando, á la defensa de los intereses conservadores de la sociedad, la proteccion de los apetitos y rencores de un partido político, y de ahí su error, su debilidad y su desgracia.

Del estado de la Infanta doña Paz, á última hora de la tarde un poco más ligeros, hablamos por separado.

Esta noche la reunion de la mayoría del Congreso, en la Presidencia.

En la de mañana del partido liberal, que se celebrará en el Senado, á las tres, además del plan de conducta y de ataque, parece se tratará de los cargos para la mesa y comision de actas, dominando ideas conciliadoras, si bien para la secretaria del Congreso, presentarán probablemente los fusionistas su candidato, para ayudarlo con sus votos tan solo, quedando muy tranquilos si salen derrotados.

Algunos conservadores quieren votar para la cuarta vicepresidencia del Congreso, al Sr. Juez Sarmiento, y otros, para la segunda ó tercera, al Sr. Vallarino.

La apertura solemne de las Cortés será mañana á las dos en el Senado, y aún no se sabia esta tarde á última hora si el señor presidente del Consejo leerá el discurso de la Corona por delegacion. Los valores, en baja.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. fin del corriente, Id. fin del próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiza, Carreteras Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A Madrid, Paris, á ocho dias vista, 4'95 1/2, Londres, á 90 dias fecha, 47'60.

Resumen.

Continúa el mismo aspecto de inacion y flojedad en las transacciones de la semana anterior.

A pesar del distinto rumbo que lleva la contratacion de nuestros fondos en Londres y el buen sentido en que se halla el mercado de Paris, en nuestra Bolsa se nota desde hace bastante tiempo, y no se vé el momento en que termine, el estancamiento más completo de las negociaciones y la falta de capitales que se interesen en nuestros fondos.

Solo se hacen unas cuantas operaciones en pequeñas partidas, con el ordinario movimiento de los giros sobre provincias y extranjero.

Algo continúa á este estado de cosas la contratacion á plazo reducida en mucha parte á esas negociaciones que podriamos llamar de pequeña cuantía en las que la especulacion de escasos recursos solo busca la ganancia de cinco céntimos en la diferencia de una operacion de compra á otra de venta, realizable á la liquidacion de fin de mes; pues como para estas negociaciones no hace falta acreditar la preexistencia de los títulos ni del dinero, papel de este modo siempre hay para ofrecer si existe empeño para realizar el negocio en que los cambios sigan estancados en los tipos que tienen.

Reseñando la marcha de los pocos contratos celebrados esta tarde podemos decir que:

El 4 por 100 interior al contado y á fin de mes cierra á 61'35 y 49.

En pequeñas cantidades ha figurado el cambio de esta renta entre 61'70 y 20.

El exterior con solo el cambio de 61'25.

El amortizable á 74 por 100 y 73'80.

Los billetes de Cuba á 90'90 y 91 por 100.

Las acciones del Banco de España á 266 por 100 y 266'25, pero queda dinero á 266'50.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'50; fin de mes, 61'35; fin del próximo 61'65.

Cambios flojos.

Banco Hispano Colonial.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el décimosexto sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios del tesoro de la isla de Cuba el dia 3 de Junio próximo; cuya amortizacion, conforme á la real orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores por milésimas partes; debiendo amortizarse en este décimosexto trimestre 6.000 billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona en la sala de sesiones de este Banco, ramba de Estudios, núm. 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 3 de Junio, y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acta dará fé un notario, segun lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 890 bolas sorteables, y se extraerán de ellas ocho, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los 6.000 billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1884.—El Secretario general, Aristides de Artinano.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 18º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 15º idem.

La máxima fué de 19º idem.

La mínima, de 7º idem.

El barómetro marca 609 milímetros, lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena y Santa Basilia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En Calatrava termina la novena de San Francisco de Paula; á las seis de la tarde predicará el Sr. Lavraga.

En Jesús continúa la novena mision consagrada á Santa Rita de Casia, y predicará por la mañana el Sr. Soriano y por la tarde el Sr. Pastor Yust.

En Santa Isabel continúa la novena de Santa Rita, y será orador el Sr. García Cano.

Segun celebrándose las Flores de María en el cratorio del Olivar, religiosas Jerónimas, San Andrés, Almudena, San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), San Marcos, Buena-Dicha y otros templos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Apelo.—A las ocho y tres cuartos.—A beneficio del cuerpo de coros.—El reloj de Lyaerna.

Comedia.—(Compañía dramática italiana).—Turno 1.º par.—A las nueve menos cuarto.—El panadero y la costurera.—Los dos sargentos franceses.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—6.º de abono.—Turno 2.º.—A las nueve.—El guitarrero.

Lara.—Turno 3.º par.—A las nueve.—Beneficio.—Madrid-Zaragoza-Alicante.—La mujer del sereno.—Nicolás.—D. Abdon y D. Senen.

Varietades.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—¿Dónde está el padre?—La abuelita.—Vivitos y coleando.

Estava.—Turno 4.º.—A las ocho y tres cuartos.—Los cómicos de mi pueblo.—Al Santo! Al Santo!—Mi beneficio, en cuya obra toman parte los equilibristas Bellac.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Fashionable soirée en la que exhibarán la familia Price y la intrépida artista ecuestre Mile. Cruan; tomarán tambien parte los elefantes amestrados, las señoritas sub-americanas Olga y Kaira, y otros principales artistas de la compañía.

«Señor, me he casado con vuestra hija. Parto conmigo para un largo viaje.

Pero dices vos: si la amais de todo corazon, ¿por qué la esponsais á los peligros de una existencia llena de incertidumbres? No os contestaré á esto; vos sabéis por qué y sois su padre.

No le hagais ningun reproche; ella jamás os los ha hecho.

Yo no pienso ni espero que me perdoneis jamás. Pero si llega un momento en que sea para vos un consuelo, saber que Florencia tiene á su lado una persona enteramente consagrada á hacerla feliz; os juro por lo más sagrado del mundo que podéis estar tranquilo respecto á este punto.»

Solomen guardó tranquilamente la carta. Nosotros no beberemos hoy aún la última botella de Madera, Eduardo.

—Aún no, aún no—contestó el capitán.

Susana y Toots son del mismo parecer. Despues de un momento de silencio, pusieron á la mesa y brindaron á la salud de los jóvenes desposados, pero con otro vino; la última botella de Madera quedó tranquila en la bodega, envuelta por el polvo y las telas de araña.

Han trascurrido algunos dias, y un gran navío presenta al viento sus blancas velas en alta mar.

Sobre el puente está Florencia; para los rudos marineros que tripulan el buque, Florencia es la personificacion de la gracia, de la belleza, de la inocencia; tienen gloria y ventura en tenerla con ellos; es el angel bueno que alejará las tempestades. Es de noche y Florencia está sentada sola con Walter sobre el puente mirando sobre la mar el argentino reflejo de la luna.

Los ojos de M. Toots están enrojecidos, el capitán frota su nariz, el tío Sol ha dejado caer sus anteojos y se vá hácia la puerta.

—¡Oh, Susana, mi querida Susana! Si alguna vez os toman por testigo de mi amor hácia Walter y de las razones que tengo para amarle, hacedlo por amor á él. ¡Adios, adios!

Mis Nipper no puede hablar; la emocion la domina por completo, solloza sin cesar estrechando entre sus brazos á su antigua señorita. M. Toots se adelanta rogándole que se calme. Florencia tiende la mano á M. Toots, y en el exceso de su dicha, presenta su frente á sus labios abrazando despues al tío Sol y al capitán Cuttle.

Pero Susana no puede soportar que Florencia se separe de ella llevando un recuerdo de tristeza. Se separa de pronto de sus brazos y se dirige sonriente en busca del carruaje. El capitán, adivinando su proyecto, la siguió tomando un aire alegre y decidido. El tío Sol y M. Toots se quedaron con los recién casados.

—¡Mis Florencia, querida mia, miradme! dadme un último adios—exclamó Susana desde el carruaje.

—¡Hurra, delicias del corazon!—gritaba por su parte el capitán.—¡Hurra, Walter, querido muchacho!

Por fin partieron.

El capitán y el tío Sol fueron á bordo y dejaron instalados al nuevo matrimonio.

—Mi niño se ha salvado—decía el viejo Gills frotándose las manos—y va por buen camino. ¿Qué derecho tendria á condolerme y no mostrarme satisfecho?

El capitán, que no hace más que dar vueltas de un lado á otro, dice:

—Sol, hay abajo aún una botella de viejo Madera; ¿queréis que la bebamos á la salud de Walter y su mujer?

Sol miró al capitán, metiéndose la mano en el bolsillo de delante de su chaqueton color de café, saca una cartera y de ésta una carta, cuyo sobre leyó: A M. Dombey, de parte de Walter.

19 Mayo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 189

DOMBEY É HIJO

Y la joven pareja, ¿qué decía saliendo de la iglesia?

—Querido Walter, gracias; ya puedo partir dichosa.

—Y cuando volvamos, Florencia, vendremos otra vez á la tumba del pobre niño.

Florencia levantó la cabeza, los ojos llenos de lágrimas y apretó el brazo de Walter.

—Es muy temprano, Walter, y las calles están desiertas; pasearemos un poco.

—Pero os vais á fatigar, amor mio.

—¡Oh, no! Eso era bueno para la primera vez que nos paseamos reunidos, pero hoy es distinto.

Y ved aquí á Florencia y Walter que el mismo día de su matrimonio se pasean como si tal cosa de arriba á bajo de las calles. Ella, inocente y amante; él, franco y lleno de esperanzas.

El día de este paseo hecho juntos, niños los dos, estaban muy lejos del mundo que les rodeaba.

Tomaron las calles más solitarias, cuidándose de no aproximarse á la antigua casa de Florencia. Era una mañana de estío, bella y templada, y el sol brillaba sobre ellos á medida que avanzaba hácia la Cité. Ricas telas veíanse en unos escaparates; en otros preciosos diges y todo género de objetos lujosos de orfebrería, y las altas casas proyectaban sobre la esmaltada pareja la sombra protectora; pero ellos atravesaban con la misma indiferencia los rayos del sol que los de sombra, para ellos nada existía fuera de su amor. No ambicionaban más tesoros que vivir eternamente el uno para el otro.

Llena de confianza y de amor, Florencia atravesaba por todas estas calles siempre apoyada en el brazo de aquel en quien cifraba su felicidad y su dicha.

Su corazon latió más vivamente en el momento en que Walter le dijo que se aproximaban á la iglesia.

Bien pronto entraron en ella.

Allí solo reinaba profunda calma; apenas se distinguian los sonidos exteriores y se respiraba una atmósfera llena de humedad.

El sacristan les introdujo en una sacristía toda desmantelada, adornada con unas colgaduras súcías y polvorientas.

¡Pero como parecía joven y bella la desposada en medio de aquella sala súcía y estropeada sin otro parente ni amigo que su esposo!

El capitán, el tío Sol y M. Toots, acababan de llegar.

Los novios están delante del altar. No hay señorita de honor, á menos que no lo sea Susana Nipper, y no hay otro padre que el capitán Cuttle.

Un cojo con su pata de boj, entra en la iglesia atraído por la curiosidad, pero en vista de que no hay ningun espectáculo alegre, se retira haciendo retambiar la nave á los golpes de su pata de palo.

Ni un dulce rayo del sol viene á posarse sobre la hermosa cabeza de Florencia mientras ella la inclina tímidamente ante el altar.

El astro del día está oculto detrás de las casas y no penetra en el templo.

Los amén del acólito se quedan á la mitad del camino, tan débil y de tan mala gana son pronunciados, pero el capitán Gills viene en su ayuda y lo hace de tan buena voluntad, que introduce fuera de propósito y por su propia cuenta, tres ó cuatro amenes que no saben qué hacerse, toda admiración de encontrarse pronunciados sin saber por qué.

Están ya casados; sus nombres están sentados en uno de los viejos registros de la parroquia. En un rincón de la destartada iglesia, Florencia llora en los brazos de su fiel Susana Nipper.

Espectáculos.

Sabemos que para el viernes ó sábado de la próxima semana se prepara en los Jardines del Buen Retiro un gran concierto á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo de esta corte, en el que tomará parte la Sociedad de Conciertos que dirige el Sr. Vazquez, que gustosísimo y espontáneamente se ha prestado á dar su concurso á esta función, para la que está ensayando algunas piezas nuevas á fin de dar la mayor novedad y atractivo á este acto benéfico, al que no dudamos contribuirán todas las personas caritativas.

CIRCO DE PRICE.—Hoy debutará en dicho circo la tan anunciada familia de este apellido, la cual

procede de San Petersburgo. Sabemos que son músicos de reconocido mérito, y que agradarán sobremanera.

También debuta la artista ecuestre en pelo, señorita Cruan, y de la que nos han hecho grandes elogios.

LARA.—El miércoles próximo se verificará en este elegante coliseo una escogida y variada función, á beneficio de los profesores de la orquesta.

A juzgar por el gran pedido de localidades que hay hecho, promete estar dicha función muy concurrida.

Por circunstancias imprevistas, se traslada al

viernes próximo el concierto organizado por el profesor Sr. Santi, que se anunció para esta noche en el teatro de la Comedia, sirviendo para aquel día los billetes que ya están adquiridos.

Hallándose enferma la señora Venanzi, no puede tener lugar esta noche en el teatro de la Alhambra la representación de Donna Joanita, la que se pondrá en escena tan pronto como se restablezca dicha artista; en su lugar se cantará por última vez Boccacio, y mañana, por última vez también, El guitarrero.

La temporada lírica de Londres ofrecerá este año la particularidad de que podrán oírse óperas

cantadas en italiano, en francés, en inglés ó en alemán, en teatros preparados expresamente para tal objeto. El director del teatro alemán ha publicado ya el repertorio, que es el siguiente: Los maestros cantores de Nuremberg, Savonarola, Freytag, Loengrin, El buque fantasma, Tristan é Isolde, Tannhauser y el oratorio de Liszt Elisabeth.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 190.—Carneros, 90.—Corderos, 692.—Lechales, 00.—Terneros, 65.—Ovejas, 00.—Total, 947. Su peso en kilogramos, 46.770.250.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

BRONQUITIS, TOS, Catarrhos pulmonares RESFRÍADOS, Debilidad del Estómago, TISIS, Acomas CURACION RAPIDA Y CERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET. Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto infalible para curar radicalmente todas las enfermedades de las vías respiratorias, está reconocido por las autoridades médicas como el único eficaz. Es el único que alienta sin irritar el estómago, le facilita la respiración, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes. Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exigir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las falsificaciones. En Madrid, Borrell y Miquel, Caballero de Gracia, 2.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Carlos Uzurrun, Imperial, 1.—Melchor García, Tetuan, 15.—Ruperto de Chávarri, droguista, Atocha, 87.

CALLE DE FRECIADOS, 3 EL AGUILA CALLE DE FRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot y lanilla, á 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sacos, sobretodos, lanas y melton, á 100, 120, 140, 170, 240, 250 y 300 reales. Géneros de novedad para confeccionarlo á medida.

ESCUELA FRANCESA DE PRIMERA ENSEÑANZA 4, Calle de Isabel la Católica, núm. 4.

HULES Y TRASPARENTES Grandes rebajas por existencias inmensas. Carretas, 41, Morales.

LA ESPECIAL DE FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarcebados, rem, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACHETE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS JUAN DIAZ Teresa Gil, 31, Valladolid

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE Agent Geo. Hodgson Los Bases Bass et Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, capulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Casas, plaza de la Leña, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

Curacion infalible de LA TOS por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS. De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojeda.

LOCAL Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

REVISTA DE ESPAÑA Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados. PRECIOS DE SUSCRICION Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias. CENTROS DE SUSCRICION Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

EL ISTMO Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este gremio público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad. A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportación va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa. En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Jimenez, Pajareto, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla finas de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José Maria Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo. EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales. Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ausias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro.» Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arto y Letras.»

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem manores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagoes en Las Caldas.

ROYAL COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

ENFERMEDADES SECRETAS Consulta todos los dias de 2 á 4 de la tarde. EDUARDO ROMEO, Santa Catalina 14 principal, Zaragoza.

Administrador Falta para una posesion; encargo para casa-banca con 13.000 reales y dos cobradores. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares; se hacen cobros; se compran casas; se colocan capitales creando una renta, y dá dinero aunque sea en segunda hipoteca y otras garantías, á satisfacción del activo y acreditado don Meliodoro. Dirijirse con sellos para las contestaciones: Hortaleza, 38, 2.º De 1 á 3. Madrid. Cuartos cómodos y baratos Uy locales para industrias; Bravo Murillo, 10 y 12, y Pejóo, 1, 2, 3 y 6.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA Elixir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA BOCA para la BOCA VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR 1.º Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las cáries. 2.º Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro. 3.º Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte. 4.º Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento. 5.º Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y 6.º Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales. La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes. Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8

HOTEL IMPERIAL ANTIGUA CASA DE DELMONICO Núm. 3 Este, Calle 14 y Quinta Avenida NUEVA-YORK De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del Everett House de Saratoga, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable. Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos. A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa. Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto creativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros. P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS DE DON JOSÉ LUIS ALBAREDA CON UNA CARTA-PRÓLOGO DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 12 y 20 pesetas respectivamente.